



**ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA**

BUCARAMANGA - TIRONA - GUANAJATÁ - URUBÍ - PIEDICRUZETA

Conmutador 00+57+7+6444831

Fax: 6445531

Avenida los Samanes No. 9-280

Ciudadela Real de Minas

Bucaramanga-Santander-Colombia

AMB-OBS

2843

18 ABR 2017

Bucaramanga, de Abril de 2017

Señor:

JUAN CARLOS MANCILLA HURTADO

juancarlos.mancillahurtado801@gmail.com

Carrera 30 No 12-24

Ciudad

Asunto: Respuesta derecho de petición radicado No 3304 del 06 de Abril de 2017

Respetado señor,

Hemos recibido su comunicación y es nuestro deber informarle que el Área Metropolitana de Bucaramanga es responsable de planificar el transporte público. Con respecto al apoyo de las iniciativas empresariales son los municipios quienes asumen esta función, razón por la cual se considera importante que se plantee su proyecto a las mismas.

En consecuencia de lo anterior queda resuelta su solicitud en término.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR TELLEZ SOLER

Asesora Desarrollo Metropolitano Sustentable.

Directora Observatorio Metropolitano

